

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

CONSEJO ACADEMICO

CARACAS - VENEZUELA

ACTA N° 88-14
(Extraordinaria)


En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 20 de octubre de 1988, se reunió en sesión extraordinaria el Consejo Académico, con asistencia del Vicerrector Académico, Freddy Malpica Pérez, quien presidió; del Secretario, Luis Loreto; del Director del Núcleo Universitario del Litoral, Roger Carrillo; de los Directores de División, Enrique López Contreras y Omar Arenas; de los Decanos, Raúl Goncalves, Ubaldo García Palomares, Iraset Páez Urdaneta; de los delegados docentes, Carlos Bosque y Joel Aguilar; de la delegada estudiantil, Elsa Fernández; y por la Secretaría de los Consejos, María Henríquez de Morales.

PUNTO UNICO: PROYECTO DE REGLAMENTO DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION DOCENTE, COORDINACIONES DOCENTES Y DE SUS CONSEJOS ASESORES (NUL)

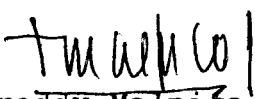
El profesor Roger Carrillo, Director del Núcleo Universitario del Litoral, hizo la presentación del proyecto y, seguidamente se abrió la discusión en el transcurso de la cual se hicieron observaciones que fueron recogidas a fin de incorporarlas al proyecto presentado y someterlo a la consideración del Consejo Directivo para su aprobación definitiva.

(Se anexa el proyecto de Reglamento incluidas las observaciones)

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.


Luis Loreto
Secretario




Freddy Malpica Pérez
Vicerrector Académico
Presidente

LL/MHM/lo.